











NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CON CORTE A 30 DE ABRIL DE 2022 DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

1.1. Identificación y funciones

La Secretaría General fue creada a través del artículo 18 del Capítulo IV del Decreto Ley No. 3033 de 1968, durante la presidencia del doctor Carlos Lleras Restrepo, mediante el cual se dio la primera forma al Distrito Capital y otorgó al alcalde y al Concejo de Bogotá las mismas atribuciones de los gobernadores y Asambleas Departamentales respectivamente.

Actualmente, la Secretaría General sigue los lineamientos contemplados en el Decreto – Ley 1421 de 1993 "Por el cual se dicta el régimen especial para el Distrito Capital de Santafé de Bogotá" modificado por la Ley Orgánica No. 2116 de 2021. Acuerdo Distrital 257 de 2006 "Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras Distrital 059 de 2012, con el fin de asesorar, orientar, coordinar y ejecutar en coordinación con las entidades distritales la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas de Bogotá Decreto Distrital 077 de 2012 creó la Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones –TIC.

La Secretaría General es un organismo del Sector Central Distrital con autonomía administrativa y financiera y actuará como cabeza del sector Gestión Pública, la cual tiene por objeto orientar y liderar la formulación y seguimiento de las políticas para el fortalecimiento de la función administrativa de los organismos y entidades de Bogotá, Distrito Capital, mediante el diseño e implementación de instrumentos de coordinación y gestión, la promoción del desarrollo institucional, el mejoramiento del servicio a la ciudadana y ciudadano, la protección de recursos documentales de interés público y la coordinación de las políticas del sistema integral de información y desarrollo tecnológico.

El Decreto 140 de 2021 por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. identificó adecuadamente a la Subsecretaría Distrital de Fortalecimiento Institucional antigua Subsecretaría Técnica, igualmente sucedió con la Subdirección de Gestión del Patrimonio Documental del Distrito antigua Subdirección Técnica del Archivo. Así mismo, este Decreto permitió la creación de la Dirección del Centro de Memoria, la Dirección de Paz y







Reconciliación y la Dirección de Reparación Integral a Víctimas que pasan a depender de la Oficina de la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación

La Secretaría General tiene su domicilio principal en la carrera 8 No. 10-65 y cuenta con sedes alternas donde atiende los principales programas y/ o proyectos como es el Archivo Distrital de Bogotá en la carrera 5 No. 6-70, la Imprenta Distrital en la calle 11 sur No 1-60, Edificio Tequendama, Red de Servicios a la ciudadanía (CADES y SUPERCADES) y los centros de encuentro para la Paz y la Integración Social de Víctimas del conflicto armado interno

Los hechos económicos que realiza la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. se refieren principalmente a la ejecución pasiva del presupuesto asignado en la vigencia, registros de ingresos por sostenibilidad de los proyectos SUPERCADES y aplicación de políticas contables de provisiones, amortizaciones y depreciaciones.

La Secretaría General cuenta con el aplicativo BOGDATA ERP para el registro y control presupuestal de las operaciones financieras y hechos económicos orientado a la integración e interconexión tecnológica con Secretaría Distrital de Hacienda. Este cambio de sistema de información requirió que la Secretaría General realizara los ajustes en los flujos de información internos para atender los requerimientos de BOG DATA y realizar los procesos de registro contable con estos nuevos parámetros.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los registros contables que se desprenden de los hechos económicos se realizan dando cumplimiento a las Resoluciones 533 de 2015 y 484 de 2017 y sus modificatorias. Así como la aplicación de las Resoluciones y circulares expedidos por la Dirección Distrital de Contabilidad de la Secretaría Distrital de Hacienda.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los Estados Financieros comprenden: el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y las notas a los estados financieros, para el periodo de abril de 2022, preparados bajo el marco normativo para entidades de gobierno establecido en Resoluciones 533 de 2015 y 484 de 2017 y sus modificatorias.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

Si bien existe la división administrativa y jurídica de la Entidad Territorial, también se pueden identificar Entidades Contables Públicas, las cuales preparan y presentan su información contable pública de manera independiente y forman parte del Sistema







Nacional de Contabilidad Pública (SNCP) según lo indicado en el Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública, emitido por la CGN. De acuerdo con el mencionado referente, una entidad contable pública se define como: "...la unidad mínima productora de información que se caracteriza por ser una unidad jurídica, administrativa o económica... [Que] debe desarrollar el proceso contable y producir estados, informes y reportes contables con base en las normas que expida el Contador General de la Nación.

En lo particular, la Secretaría General es un organismo del Sector Central con autonomía administrativa y financiera que tiene por objeto orientar y liderar la formulación y seguimiento de las políticas para el fortalecimiento de la función administrativa de los organismos y entidades de Bogotá, Distrito Capital, mediante el diseño e implementación de instrumentos de coordinación y gestión, la promoción del desarrollo institucional, el mejoramiento del servicio a la ciudadana y ciudadano, la protección de recursos documentales de interés público y la coordinación de las políticas del sistema integral de información y desarrollo tecnológico.

Ahora bien, La información financiera de la Secretaría General, se construyó a partir de los hechos económicos reportados por las distintas áreas de la entidad, para el caso de la propiedad planta y equipo se tienen en cuenta los valores del costo de adquisición, además se actualizaron las provisiones contingentes de los procesos judiciales, de acuerdo con el grado de ocurrencia y criterios jurídicos de valoración, y, por último, para el caso de los gastos se registraron por su costo. Los anteriores son criterios definidos por el Manual de políticas de operación contable conocido y aplicado por cada dependencia de acuerdo a sus competencias.

Durante este periodo se realizaron ajustes y reclasificaciones de partidas contables en las cuentas de gastos, activos y pasivos.

2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los estados financieros de la Secretaría General fueron preparados sobre la base de mediciones iniciales al costo en la adquisición de los bienes o servicios prestados por terceros.









2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional y de presentación de los hechos económicos que se reflejan en los estados financieros es pesos colombianos, así como la unidad de redondeo para la presentación de los Estados Financieros.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

No Aplica

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

No aplica

2.5. Otros aspectos

No aplica

3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Los juicios y estimaciones contables surgen de la aplicación del Manual de políticas de operación contable aprobado mediante acta de comité directivo del 12 de diciembre de 2017 y la normatividad vigente sobre la materia.

3.2. Estimaciones y supuestos

La Secretaría General establece los criterios para la clasificación de la cartera y correspondiente deterioro, así como al cálculo de los intereses moratorios determinados conforme a la edad de esta cartera; para la Para la Propiedad Planta y Equipo se establece la vida útil de los bienes y conforme a las distintas variables se determina si existe o no deterioro sobre los mismos. Con ocasión de la terminación de la vida útil de algunos bienes durante el 2021, se realizó el análisis por parte de las áreas técnicas y se determinó una extensión a la vida útil de dichos bienes, considerando el buen estado y correcto funcionamiento. Asimismo, el criterio del deterioro de la cartera para aquellos derechos que se presumen se está perdiendo su realización en el tiempo. La amortización de los bienes intangibles aplicado para las licencias que se adquieren por la entidad de acuerdo con las políticas de operación contable aprobadas por la Entidad.

3.3. Correcciones contables.

No aplica







3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

No aplica.

Variaciones Significativas de la Cifras en los Estados financieros.

Se establece entonces por parte del equipo contable de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá que, para determinar las variaciones significativas mensuales de los estados financieros, serán las que cumplan con los criterios establecidos en la Resolución 182 de 2017- numeral 2.2, la cual define:

Numeral 2.2. "Las notas a los informes financieros y contables mensuales se presentarán cuando, durante el correspondiente mes, surjan hechos económicos que no sean recurrentes y que tengan un efecto material en la estructura financiera de la entidad; en algunas circunstancias será necesario que se revelen en forma detallada las partidas más representativas que afectaron los informes financieros y contables del mes. Las notas a los informes financieros y contables mensuales no son las exigidas por los marcos normativos para la preparación y presentación de la información financiera de propósito general.

Por lo anteriormente expuesto, se adoptan los conceptos de la normativa que rige la presentación de las notas a los estados financieros mensuales de variaciones significativas y tener en cuenta las que en forma excepcional afecten de manera significativa los saldos de las cuentas contables de los Estados Financieros y deban ser reveladas en las notas de carácter mensual.

3.5. Cambios surgidos en la vigencia que comprometen su continuidad

A la fecha la entidad no presenta cambios ordenados que comprometan su continuidad, tales como supresión, fusión, escisión, o liquidación.

3.6. Aspectos generales contables derivados emergencia COVID 19

Teniendo en cuenta el marco normativo expedido por la Contaduría General de la Nación la Secretaría General no reporta valores por concepto de hechos derivados de la emergencia económica Covid19.

A continuación, se detalla las variaciones presentadas en el estado de situación financiera referente a los bienes, derechos y obligaciones de la entidad al final del periodo de abril y el estado de actividad financiera que constituye la representación del







desempeño financiero que ha tenido la Secretaría, presentando así información adicional relevante.

RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

La actualización del Manual de Políticas de Operación Contable de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá fue aprobado mediante acta No 23 del 4 de noviembre de 2021 del comité institucional de gestión y desempeño, conforme con lo establecido en anexo a la resolución 193 de 2016 emitida por la Contaduría General de la Nación numeral 2.1.2 en la cual establece:

(...)2.1.2 POLÍTICAS DE OPERACIÓN. Las políticas de operación facilitan la ejecución del proceso contable y deberán ser definidas por cada entidad para asegurar: el flujo de información hacia el área contable, la incorporación de todos los hechos económicos realizados por la entidad, y la presentación oportuna de los estados financieros a los diferentes usuarios. (...)

La estructuración de los estados financieros se desarrolla con la aplicación de las siguientes políticas de operación contable:

- 1. Cuentas por cobrar
- 2. Propiedades, planta y equipo
- 3. Activos intangibles.
- 4. Arrendamientos.
- 5. Beneficios a empleados y plan de activos.
- 6. Deterioro para los activos no monetarios.
- 7. Provisiones, pasivos y activos contingentes.
- 8. Inventarios.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- Nota 6. Inversiones e instrumentos derivados
- Nota 8. Préstamos por cobrar
- Nota 11. Bienes de uso público e históricos y culturales
- Nota 12. Recursos naturales no renovables
- Nota 13. Propiedades de inversión
- Nota 15. Activos biológicos
- Nota 18. Costos de financiación
- Nota 19. Emisión y colocación de títulos de deuda







- Nota 20. Préstamos por pagar
- Nota 24. Otros pasivos
- Nota 30. Costo de ventas
- Nota 30. Costos de transformación
- Nota 32. Acuerdos de concesión-entidad concedente
- Nota 33. Administración de recursos de seguridad social en pensión
- Nota 35. Impuesto a las ganancias
- Nota 36. Combinación y traslado de operación

4. VARIACIONES RELATIVAS Y ABSOLUTAS CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El análisis de las cuentas de los Estados Financieros se realiza comparativamente con respecto al mismo periodo de la vigencia anterior a continuación se presentan los grandes grupos evidenciando un incremento en el pasivo y una disminución en los grupos de activo, patrimonio, ingresos y gastos demostrando la dinámica de la administración para recibir los bienes y servicios y reflejarlos en las distintas partidas de los estados de situación financiera y el estado de resultados.

Tabla 1 Variaciones de los estados financieros abril 2021-2022

código	Descripción	2022	2021	Variación	%Variación	Porcentaje de Participación 2022	Porcentaje de Participación 2021
1	ACTIVO	67.050.423.334	71.445.723.178	-4.395.299.845	-6%	100%	100%
2	PASIVO	13.701.729.346	11.812.060.601	1.889.668.746	16%	20%	17%
3	PATRIMONIO	53.348.693.988	59.633.662.577	-6.284.968.589	-11%	74%	80%
4	INGRESOS	61.964.642.052	62.679.651.069	-715.009.018	-1,14%	92%	88%
5	GASTOS	57.944.348.051	60.092.680.165	-2.148.332.114	-4%	86%	84%

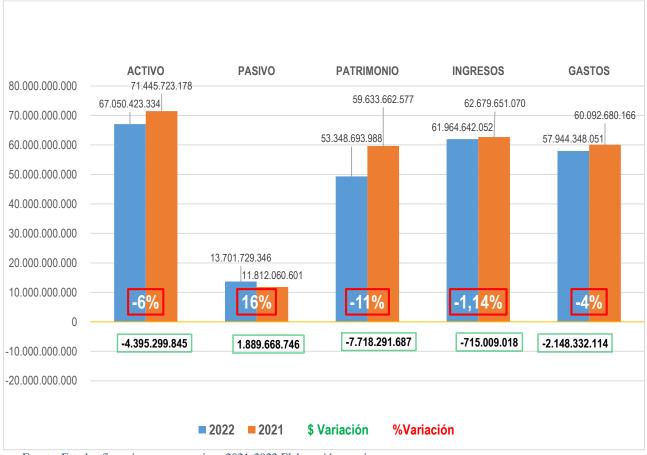
Fuente: Estado de Situación Financiera con corte Abril-2022 y abril-2021. Cifras expresadas en pesos colombianos - Elaboración propia.







Ilustración 1 Variación Estados Financieros Abril 2022-2021



Fuente: Estados financieros comparativos 2021-2022 Elaboración propia











30 de abril de 2022.

4.1. Activo

Los activos son recursos controlados por la entidad que resultan de un evento pasado y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

Los Activos de la Secretaría General incluyen los bienes y derechos originados en hechos económicos en desarrollo de sus funciones, está conformado como se muestra en la Tabla 2

Tabla 2 Composición Activo

codigo	Descripción	Saldo abril 2022	2021	\$ Variación	%Variación	Porcentaje de Participación 2022	Porcentaje de participación 2021
1	ACTIVO TOTAL 2022	67.050.423.334	71.445.723.178	-4.395.299.844	-6%	100%	100%
11	EFECTIVO	4.167.000	4.720.250	-553.250	-12%	0,01%	0,01%
13	CUENTAS POR COBRAR	612.083.160	601.731.667	10.351.493	2%	0,91%	0,84%
15	INVENTARIOS	657.963.032	894.170.725	-236.207.693	-26%	0,98%	1,25%
16	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	50.225.967.147	52.935.555.384	-2.709.588.238	-5%	74,91%	74,09%
19	OTROS ACTIVOS	15.550.242.995	17.009.545.152	-1.459.302.157	-9%	23,19%	23,81%

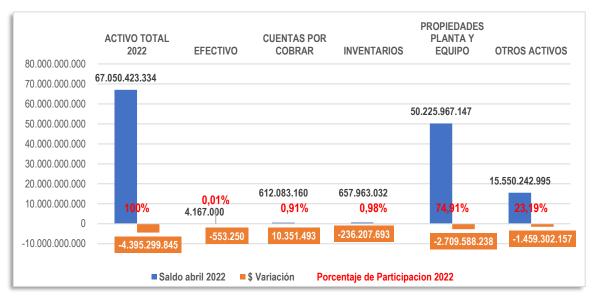
Fuente: Estado de Situación Financiera con corte Abril-2022 y abril-2021. Cifras expresadas en pesos colombianos - Elaboración propia







Ilustración 2 Variación Activo abril 2022-2021



Fuente: Estados Financieros comparativos 2021-2022 Elaboración propia.

El activo presenta un saldo total a 30 de abril de 2022 de \$ 67.050.423.334 que, al compararlo con el saldo del año anterior en el mismo periodo, disminuyó en 6% equivalente a \$-4.395.299.844

Ahora bien, las disminuciones más representativas del activo, se encuentran reflejadas primero en la cuenta de Inventarios, con una disminución de 26% respecto del año 2021 por un valor de aproximadamente \$2.710 millones generado por mayor consumo de insumos para la realización de trabajos de artes gráficas e impresión de la Imprenta Distrital, seguido por la cuenta de Otros Activos, con una disminución del 9% respecto del año 2021 por un valor de aproximadamente \$1.459 millones debido a la legalización de los recursos entregados en administración por parte de la Secretaría General a otras entidades. Por último, la cuenta de Propiedad, Planta y Equipo, tuvo una disminución del 5% respecto del año 2021 por un valor de aproximadamente \$236 millones representado principalmente en la puesta en servicio de los bienes almacenados en bodega por parte de los funcionarios de la entidad.

A continuación, se detallan los cambios por concepto de las cuentas más relevantes durante el mes de abril:









PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS.

Las partidas más representativas en este grupo del balance son, en primer lugar, las Edificaciones que significan el 68% de la Propiedad Planta y Equipo y corresponden a los inmuebles de SuperCADE 20 de julio, SuperCADE Engativa y el SuperCADE Manitas. Esta inversión debe ser trasladada al DADEP tan pronto se cumpla con los requisitos establecidos por esa entidad para los tramites de legalización de la propiedad a nombre del Bogotá Distrito Capital y/o se cuente con las actas de liquidación de cada uno de los contratos de obra. En segundo lugar, la partida más representativa es la que corresponde a los Equipos de comunicaciones y computación que tienen un movimiento regular en el periodo y que corresponden al 37% del total de este grupo. Finalmente, en tercer lugar, la cuenta que representa la Depreciación Acumulada que se afecta en el periodo por el uso de cada elemento según las vidas útiles planteadas en la Política de operación Contable de Propiedad Planta y Equipo la cual es conciliada y registrada mediante seguimiento mensual en conjunto con la Subdirección de Servicios Administrativos.

A continuación, se detallan los cambios por concepto de las cuentas más relevantes durante el mes de abril:

EDIFICACIONES

La cuenta está conformada por los inmuebles que están en uso por parte de la Secretaria General y que se encuentran pendientes de legalizar ante la Defensoría del Espacio Público. Frete al Inmueble del SuperCADE 20 de Julio se está definiendo la titularidad del terreno y para el caso del SuperCADE Manitas está en proceso de liquidación el contrato de obra 737 de 2018 con la firma Conconcreto S.A. Razón por la cual permanecen registrados en la cuenta d edificaciones hasta tanto se aclare la situación jurídica de cada uno de los SuperCades.

La variación de la cuenta de Edificaciones del 99% corresponde al traslado del valor del contrato de obra celebrado con la empresa CONCONCRETO S.A. que figuraba registrada en la cuenta de 161501 - Construcciones en curso, toda vez que se recibió y se encontraba en servicio desde el mes de octubre de 2020.

Tabla 3 Edificaciones

Código	Concepto	Abr 22	Abr 21	\$ Variación	% Variación
164001	EDIFICIOS Y CASAS	24.014.627.228,00	0,00	24.014.627.228,00	100%









164027	EDIFICACIONES PENDIENTES DE LEGALIZAR	10.254.001.126,00	10.384.743.306,00	-130.742.180,00	-1%
	TOTAL	\$34.268.628.354	\$10.384.743.306	\$23.883.885.048	99%

Fuente: Estado de Situación Financiera con corte abril-2022 y abril-2021. Cifras expresadas en pesos colombianos – Elaboración propia

EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTO.

La cuenta de Equipos de Comunicaciones y Computo asciende a la suma \$18.402.927.471 y se encuentran registrados los equipos de cómputo de escritorio y portátiles que permiten la operación a los servidores de todas las dependencias de la entidad soportando entre otras las actividades de los centros de encuentro de la Alta Consejería de paz, víctimas y reconciliación así como a la atención de los ciudadanos en la Subsecretaría de servicio al ciudadano,

También se encuentran registrados los servidores que contienen la información de la entidad y donde almacenan las bases de datos de los diferentes aplicativos que maneja, así como, el back up de la información de todos los sistemas y alojan los códigos fuentes de todos los aplicativos.

Por último, se relacionan, los swiches donde se conectan los diferentes equipos para poder acceder a las redes telefónica y de datos de toda la entidad.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADA

La cuenta Propiedad, Planta y Equipo No Explotado está constituida por los elementos que son devueltos por las distintas dependencias de la entidad que cumplen alguna de las siguientes dos condiciones: bienes que ya no prestan el servicio en debida forma por considerarlo inservibles los cuales son clasificados y periódicamente presentados ante el Comité de Sostenibilidad Contable para que sea aprobada su baja, o bienes considerados en buen estado, pero con rezago tecnológico.

La variación del 22%, representada en el aumento del inventario por valor de aproximadamente \$254 millones, corresponde a la gestión administrativa realizada por la Subdirección de Servicios Administrativos relacionada con el seguimiento a los inventarios individuales en cada dependencia para mantener actualizado el inventario, lo anterior permite constatar si existen elementos que deben ser reintegrados al almacén para determinar su utilidad.

Tabla 4 Propiedad Planta y Equipo no Explotada

	Código	Concepto	Mar 22	Mar 21	\$ Variación	% Variación
--	--------	----------	--------	--------	--------------	-------------







1637 equipo no explotado 1.417.951.634 1.164.018.482 253.933.151 22%
--

Fuente: Estado de Situación Financiera con corte abril-2022 y abril-2021. Cifras expresadas en pesos colombianos - Elaboración propia

DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La variación del 23% de la Depreciación Acumulada, se origina en el cálculo periódico de la depreciación para cada elemento independiente de su ubicación bien sea en servicio o en la bodega.La variación también se relaciona con la mayor cantidad de elementos depreciados toda vez que se registran las compras e incorporación de elementos al inventario de la entidad; asimismo esta cuenta registra los valores correspondientes a la depreciaron de los bienes inmuebles que se calcula por el sistema de línea recta representando el 10% del valor del saldo acumulado de la depreciación de los bienes de la entidad.

El valor acumulado de la depreciación al 30 de abril de 2022 corresponde al 39,75% del valor de la propiedad planta y equipo por los que es objeto de una conciliación mensual por cuenta y grupo del activo a fin de ter identificado el estado de los bienes y el estado en que se encuentran.

Tabla 5 Depreciación Propiedad Planta y Equipo

I	Código	Concepto	Mar 22	Mar 21	\$ Variación	%Variación
	1685	Depreciación Acumulada	19.964.963.616	16.263.250.247	3.701.713.369	23%

Fuente: Estado de Situación Financiera con corte abril-2022 y abril-2021. Cifras expresadas en pesos colombianos – Elaboración propia

RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

Los recursos entregados en administración son registrados y controlados en la contabilidad de la entidad por tercero; de la siguiente forma:

Tabla 6 Recursos entregados en administración

AS CONTABLES CONVENIOS SECRETARÍA GENERAL					
SALDO A ABRIL 2022	SALDO A ABRIL 2021				
\$11.374.612.562	\$11.194.068.400				
\$522.669.759	\$0,00				
	\$11.374.612.562				

Fuente: Control Recursos entregados en administración. Cifras expresadas en pesos colombianos - Elaboración propia







El detalle de la información de cada convenio es la siguiente:

Tabla 7 Saldo recursos entregados en administración

CUENTA 190801 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN A ABRIL											
Convenio	Ejecutor	Saldo por Legalizar 2022	Saldo por Legalizar 2021								
375-2017	Corporación Unificada Nacional de Educación Superior – CUN.	\$ 0	\$ 286.273.704								
772-2017	Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX, Ministerio de Educación Nacional – MEN, Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Victimas – UARIV.	\$ 5.197.860.447	\$ 7.780.401.633								
954-2021	Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo – PNUD.	\$ 2.235.321.834	\$ -								
851-2021	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en Colombia – UNODC.	\$ 1.021.819.459	\$ -								
799-2017	Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE ahora Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial.	\$ 730.862.060	\$ 989.063.384								
730-2021	Organización de Estados Iberoamericanos – OEI.	\$ 1.497.391.810	\$ -								
737-2018	Constructora Conconcreto S.A.	\$ 307.667.606	\$ 911.567.548								
1359- 2020	Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX.	\$ 230.955.861	\$ 450.000.000								
785-2021	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P – ETB.	\$ 71.054.019	\$ -								
913-2021	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en Colombia – UNODC.	\$ 50.000.000	\$ -								
1120- 2020	Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo – PNUD.	\$ 31.679.468	\$ -								
643-2019	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P – ETB.	\$ -	\$ 374.442.723								
911-2020	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P – ETB.	\$ -	\$ 221.436.149								
1294- 2020	Universidad Nacional de Colombia	\$ -	\$ 180.883.260								
	TOTALES	\$ 11.374.612.563									

Fuente: Control Recursos entregados en administración. Cifras expresadas en pesos colombianos - Elaboración propia

La variación que se evidencia en la cuenta 19080104 entre el saldo de abril de la vigencia 2022 y 2021, se relaciona principalmente con la legalización de recursos entregados en administración en virtud de lo establecido en los convenios interadministrativos y de cooperación celebrados por la entidad. las cuales corresponden principalmente a los convenios 772-2017, 1359-2020, 785-2021 y 851-2021.







Tabla 8 Legalización de recursos por tercero

LEGALIZACIÓN DE RECURSOS EN ABRIL 2022						
CONVENIO	EJECUTOR	LEGALIZACIÓN				
772-2017	Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior - ICETEX- Ministerio de Educación Nacional - UARIV	\$ 529.017.612,00				
799-2017	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA - Fondo Emprender, Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial ENTERRITORIO	\$ 110.350,00				
1359-2020	Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior - ICETEX.	\$ 12.844.493,03				
785-2021	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. ESP - ETB S.A. ESP	\$ 27.328.469,00				
851-2021	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)	\$ 501.491.058,00				

Fuente: Control Recursos entregados en administración. Cifras expresadas en pesos colombianos - Elaboración propia

De igual manera en este periodo se incrementó el saldo debido al desembolso de recursos correspondientes a adiciones suscritas a convenios de cooperación así:

Tabla 9 Desembolsos abril 2022

	NUEVOS DESEMBOLSOS DE CONVENIOS EN ABRIL2022								
CONVENIO	OBJETO	EJECUTOR	VALOR						
730-2021	Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros entre la Alta Consejería para los Derechos de la Víctimas, la Paz y la Reconciliación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, y la Organización de Estados Iberoamericanos - OEI, para adelantar las acciones conmemorativas, medidas de satisfacción y de reparación integral, verdad, reconocimiento de responsabilidades y reconciliación a las víctimas del conflicto armado en el marco de la consolidación de Bogotá-Región como epicentro de paz y reconciliación y de la implementación del Acuerdo de Paz en el Distrito Capital.	Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)	\$743.292.366,00						
954-2021	Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros entre la Alta Consejería de Paz, Victimas y Reconciliación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD, para implementar acciones de diálogo social y reconciliación territorial, y de educación y pedagogía para la paz, y de retornos y reubicaciones, fortaleciendo los espacios de participación en el marco del proceso de Reconciliación, para la consolidación de Bogotá Región, como epicentro de paz y reconciliación.	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD.	\$ 64.685.480,00						

Fuente: Control Recursos entregados en administración. Cifras expresadas en pesos colombianos - Elaboración propia

Así mismo en abril 2022 es posible evidenciar, saldo en la cuenta 19080302; el cual se derivó al traslado de los saldos por legalizar correspondientes al convenio 799 con el Fondo Emprender del SENA y ENTERRITORIO y el contrato 375 con la CUN que se encontraban en la cuenta 19080104. Lo anterior, según soportes allegados por la supervisión a través de los informes de supervisión, en los que se comunicó a la Subdirección Financiera que estos recursos se encuentran en encargos fiduciarios mediante los cuales se constituyeron fiducias de administración y pagos, lo que conllevó a la







reclasificación contable de acuerdo con el procedimiento contable para el registro de los recursos entregados en administración para entidades de gobierno de la Contaduría General de la Nación.

Finalmente es importante mencionar que con corte abril 2022 la entidad no ha suscrito nuevos convenios.



30 de Abril de 2022.

4.2. Pasivo

Los pasivos corresponden a las obligaciones ciertas o estimadas de la entidad contable pública, derivadas de hechos pasados, para cuya cancelación, una vez vencida, la Secretaría debe desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, en desarrollo de las funciones del cometido estatal.

Tabla 10 Composición Pasivo

código	Descripción	Saldo abril 2022	2021	\$ Variación	%Variación	Porcentaje de participación 2022	Porcentaje de participación 2021
2	PASIVO TOTAL 2022	13.701.729.346	11.812.060.601	1.889.668.745	16%	100%	100%
24	CUENTAS POR PAGAR	528.005.679	613.664.700	-85.659.021	-14%	3,85%	5,20%
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	12.973.297.381	10.810.188.250	2.163.109.132	20%	94,68%	91,52%
27	PASIVOS ESTIMADOS	200.426.286	388.207.651	-187.781.365	-48%	1,46%	3,29%

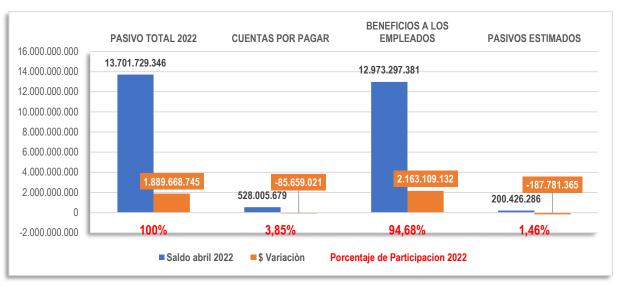
Fuente: Estado de Situación Financiera con corte Abril-2022 y Abril-2021. Cifras expresadas en pesos colombianos - Elaboración propia







Ilustración 3 Variación Pasivo Abril 2022-2021



Fuente: Estados Financieros comparativos 2021-2022. Elaboración propia

El pasivo presenta un saldo a 30 de abril de 2022 de \$13.701.729.346 al compararlo con el saldo del año anterior en el mismo periodo, aumentó en 16% equivalente a \$1.889.668.745.

CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar corresponden a las obligaciones pendientes por cancelar a proveedores por los bienes y servicios recibidos en el periodo, se presenta una variación negativa del -14% con respecto al mismo periodo del año anterior 2021 que se traduce en una disminución del saldo por pagar originado en una eficiente gestión del trámite de los desembolso ante la Tesorería Distrital y un seguimiento al programa mensualizado de caja PAC que permitió cancelar estas obligaciones dentro del mismo periodo.

A abril de 2022 se refleja en los Estados financieros, el saldo por pagar de los aportes a seguridad social en salud y pensión, igualmente los aporte al ICBF, Sena y a la ESAP.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Estos pasivos están representados en Cesantías, Intereses a las cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, bonificaciones los cuales se calculan mensualmente en el aplicativo Perno por parte de la Dirección de Talento Humano, estos saldos se concilian mensualmente con







el fin de reflejar la realidad del pasivo causado a favor de los funcionarios vinculados a la Secretaría General por nómina.

Esta cuenta contable representa el valor de las obligaciones por beneficios a empleados que se deben cancelar dentro de la vigencia se reflejan un incremento de \$2.594.112.498 en la cuenta 2511 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO por cuanto existen funcionarios próximos a recibir estos beneficios, para un saldo de \$11.008.321.848 a abril de 2022.

Ahora bien, dentro de la cuenta de BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO se registra una disminución de \$-431.003.366 correspondiente al pago de la prima de permanencia para los funcionarios a los cuales les aplica este derecho, para un saldo a abril de 2022 de \$1.964.975.533



30 de Abril de 2022.

4.3. PATRIMONIO

El patrimonio comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos, deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones del cometido estatal.

Está conformado por:

Tabla 11 Composición Patrimonio

CODIGO	CONCEPTO	Mar-22	Mar-21	\$ VARIACIONES	% VARIACIÒN
3105	CAPITAL FISCAL	25.252.639.608	25.252.639.608	0,00	0,00%
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	24.075.760.379	31.794.052.064	-7.718.291.685	-24%
3110	RESULTADOS DEL EJERCICIO	4.020.294.001	2.586.970.905	1.433.323.097	55%
TOTAL PATRIMONIO		53.348.693.988	59.633.662.577	-6.284.968.588	-11%

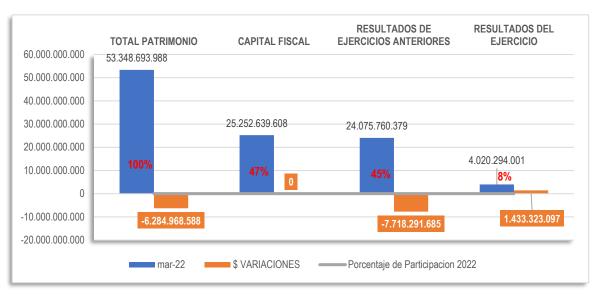
Fuente: Estado de Situación Financiera con corte Abril-2022 y Abril-2021. Cifras expresadas en pesos colombianos - Elaboración propia







Ilustración 4 Variación Patrimonio Abril 2022-2021



Fuente: Estados Financieros comparativos 2021-2022. Elaboración propia.

RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES: Esta cuenta representa el valor del excedente del ejercicio de la vigencia anterior. Se afecta esta cuenta de conformidad con la normativa vigente a saber: se reclasifica el valor del resultado de la vigencia 2021 que corresponde a -\$9.302.544.018 y los registros realizados por ajustes de ejercicios anteriores como el de cancelación pasivos por beneficios a empleados a corto y largo plazo, reclasificaciones de Intangibles los cuales se activan entre otros, presentando así una variación de \$-6.284.968.588



30 de Abril de 2022.







4.4. Ingresos

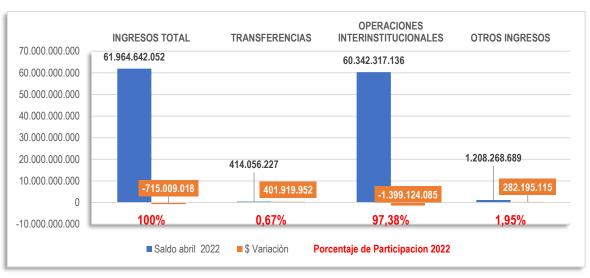
Los ingresos de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá están conformados por transferencias, operaciones interinstitucionales y otros ingresos, los cuales permiten cubrir los gastos de funcionamiento e inversión aprobados a la Secretaría General para la vigencia fiscal 2022

Tabla 12 Composición Ingresos

código	Descripción	Saldo abril 2022	2021	\$ Variación	%Variación	Porcentaje de participación 2022	Porcentaje de participación 2021
4	INGRESOS TOTAL	61.964.642.052	62.679.651.069	-715.009.018	-1%	100%	100%
44	TRANSFERENCIAS	414.056.227	12.136.275	401.919.952	3312%	0,67%	0,02%
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	60.342.317.136	61.741.441.221	-1.399.124.085	-2%	97,38%	98,50%
48	OTROS INGRESOS	1.208.268.689	926.073.573	282.195.115	30%	1,95%	1,48%

Fuente: Estado de Resultados con corte Abril-2022 y Abril-2021. Cifras expresadas en pesos colombianos - Elaboración propia.

Ilustración 5 Variación Ingresos abril 2022-2021



Fuente: Estados Financieros comparativos 2021 2022. Elaboración propia.

El total de ingresos de la Secretaría General a Abril de 2022 presentan una disminución por valor de \$ -715.009.018 equivalente al -1% respecto a Abril de 2021, reflejado en la disminución de la cuenta de Operaciones interinstitucionales.







La cuenta 47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES, corresponde a las operaciones interinstitucionales con la Tesorería Distrital, en ella se registran los pagos centralizados de bienes y servicios recibidos a satisfacción por la Entidad. A abril de 2022 se presentó una disminución de los Fondos en -2% con respecto al mismo periodo del año 2021, los cuales ascendieron a \$61.741.441.221 en Abril de 2021.

Los otros ingresos se ven afectados por el cambio de proveedor en el sistema de facturación de los espacios en la Red CADE que impidió la expedición de la facturación del mes de Marzo en forma oportuna, en el mes de abril se facturó los meses de marzo y abril en el mismo periodo.



30 de Abril de 2022.

Tabla 13 Composición Gastos

código	Descripción	Saldo abril 2022	2021	\$ Variación	%Variación	Porcentaje de participación 2022	Porcentaje de participación 2021
5	GASTOS TOTAL 2022	57.944.348.051	60.092.680.165	-2.148.332.114	-4%	100%	100%
51	DE ADMINISTRACION Y OPERACION	53.630.863.486	46.920.207.025	6.710.656.462	14%	92,56%	78,08%
53	DETERIORO DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	2.046.880.974	2.642.317.839	-595.436.865	-23%	3,53%	4,40%
54	TRANSFERENCIAS	315.991.559	0	315.991.559	100%	0,55%	0,00%
55	GASTO PÚBLICO SOCIAL	939.557.110	857.822.083	81.735.027	10%	1,62%	1,43%
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	647.971.360	698.027.744	-50.056.384	-7%	1,12%	1,16%
58	OTROS GASTOS	363.083.562	8.974.305.474	-8.611.221.912	-96%	0,63%	14,93%

Fuente: Estado de Resultados con corte Abril-2022 y Abril-2021. Cifras expresadas en pesos colombianos - Elaboración propia

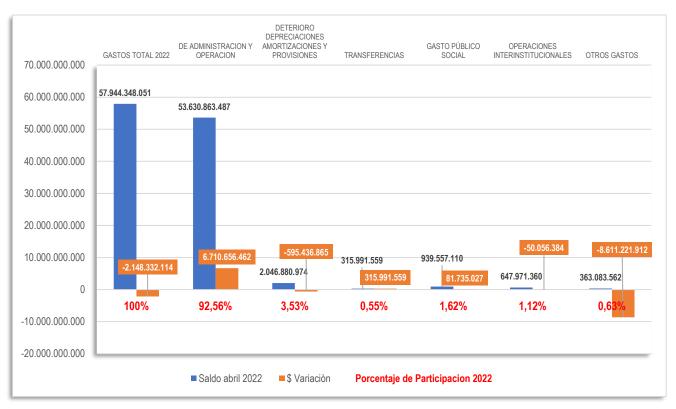








Ilustración 6 Variación Gastos Abril 2022-2021



Fuente: Estados Financieros comparativos 2021-2022. Elaboracion propia

4.5. Gastos.

En las cuentas de Gastos se registran y reflejan las erogaciones requeridas en cada periodo por la entidad para el normal funcionamiento de las distintas dependencias que la conforman. Estos se reflejan en gastos de Administración y Operación relacionados con la planta de personal, aportes parafiscales, gastos de funcionamiento, así como las provisiones por concepto de los litigios y demandas por procesos fallados en contra de la entidad.

De igual forma se registran como gastos generales, los constituidos por los diferentes contratos suscritos por la entidad para llevar a cabo el cometido estatal; relacionados entre otros como gastos de reparación integral a las víctimas, ayuda humanitaria, proyectos propios de la misionalidad de la entidad desarrollados a través de convenios celebrados.







De acuerdo con el marco de regulación, también se registran allí las depreciaciones y amortizaciones de los bienes de la entidad que se causan de manera mensual por parte de la Subdirección de Servicios Administrativos y su Equipo de Trabajo del almacén, entre otros.

El incremento reflejado en la cuenta 51 DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN, se encuentra relacionado principalmente por el reconocimiento de los beneficios a empleados como sueldos y salarios, así como al pago de los honorarios por prestación de servicios profesionales y de apoyo, gastos de los contratos por servicios de mantenimiento preventivo y correctivo realizado a los bienes de la Entidad, servicios especializados de vigilancia y seguridad privada para la protección de las personas y bienes que permanecen en las diferentes sedes donde funciona la Secretaria General así como el servicio de monitoreo, control y seguimiento satelital a los vehículos de propiedad de la entidad, pagos por la prestación del servicio de transporte público especial terrestre, para las diferentes dependencias, primas de seguros, bolsa logística, central de medios de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Adicionalmente se generaron y registraron los gastos necesarios para cumplir con la misionalidad de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas como medidas de ayuda y atención humanitaria, alojamiento transitorio en la modalidad de albergue, alimentación, acompañamiento psicosocial a las víctimas del conflicto armado en el marco de lo establecido en la ley 1448 de 2011 y demás decretos reglamentarios, reconocimiento a víctimas por asistencia a mesas de participación.

La cuenta 53 DETERIORO, DEPRECIACION DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO se evidencia deterioro para la cartera originada en sanciones de incumplimiento de contrato por parte de la firma GYG; asimismo se evidencia una variación significativa que corresponde a la depreciación del periodo concerniente al equipo de comunicación y computación.

En la cuenta 5890 Gastos Diversos presenta una variación de -8.700.141.975 con respecto al mismo periodo en el 2021 correspondientes a la cancelación de la cuota de afiliación a la Asociación Colombiana de Ciudades.

En la cuenta de Orden 9905 Litigios y demandas se encuentra registrados 304 procesos judiciales en contra de los cuales según la valoración realizada en el aplicativo SIPROJWEB, 216 son posibles demandas, 52 probables, 5 son remotas y 41 sin obligación. Asimismo, de los 216 procesos posibles existen 2 laborales por valor de \$11.606.307 y 8







Administrativos por valor de \$655.362.356 valores que son reflejados en el saldo de esta cuenta.

Elaboró: Camilo Andrés Garcia Ortiz Revisó: Luis Alejandro Leal Bernal





